



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PADRÓN DE LA RED DE INTÉRPRETES - TRADUCTORES DE LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2022-05-05
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2022-05-06
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	2024-03-07
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	contar con un registro de personas intérpretes y/o traductoras en diferentes lenguas indígenas nacionales para brindar servicios de interpretación (oral) y traducción (escrita) y contribuir a garantizar el acceso pleno del ejercicio de los derechos lingüísticos individuales y colectivos de personas integrantes de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la Ciudad de México
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/035193f799727bb9fa9a98299a1548e2.pdf
FOLIO DE MODIFICACIÓN	M-02-64-2024